



ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA, EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN SOBRE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL ESTRUCTURAL, APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DE 27 DE ABRIL DE 2007, certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 15.04.2014 adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Elevar a definitiva la siguiente valoración de los méritos otorgados en la fase concurso.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS
TÉCNICO MEDIO DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA.

DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA A LABORAL	TOTAL
42887187F	0,50	4,00	4,50

Segundo: Elevar al Presidente del Patronato de Turismo de Fuerteventura la siguiente relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han obtenido la calificación máxima exigida para superar el proceso selectivo.

DNI	FASE CONCURSO		FASE OPOSICIÓN		TOTAL
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA A LABORAL	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	
42887187F	0,50	4,00	4,70	4,00	13,20

Tercero: Proponer a la siguiente aspirante para el nombramiento como personal laboral fijo del Patronato de Turismo de Fuerteventura:

DNI
42887187F

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a quince de abril de dos mil catorce.

Visto Bueno
**LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
Fdo. María Dolores Umpiérrez Santana



EL SECRETARIO
Fdo. Roberto Chinesta Oliva

